

Expte. B-23-98 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Resolución Ref: Adherir al proyecto presentado por la Senadora Adriana Cudós -reparación rutas provinciales-.

**V I S T O :**

El estado de deterioro de la Ruta Provincial N° 32, fundamentalmente en el tramo que une Pergamino con Arroyo del Medio, y asimismo el estado sin solución a la pavimentación de la ruta que une Guerrico con La Violeta; y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas tareas están bajo la jurisdicción de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

Que la Senadora Provincial Sra. Adriana Cudós solicitó al Poder Ejecutivo Bonaerense mediante sendos proyectos de Resolución aprobados en la Legislatura Provincial, la solución del deterioro de los caminos indicados.

**POR ELLO:**

El H. Concejo Deliberante de Pergamino, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de Marzo de 1998, aprobó por unanimidad la siguiente:

**R E S O L U C I O N**

**ARTICULO 1º.-** El H.C.D. de Pergamino se adhiere a los reclamos presentados por la Senadora Provincial Sra. Adriana Cudós, al Poder Ejecutivo Provincial, mediante la sanción de sendos proyectos de Resolución por la Legislatura Provincial, por los cuales se reclama la reparación del tramo de la Ruta Provincial N° 32, entre Pergamino y Arroyo del Medio; y el arreglo y recomposición de varios tramos de calzada y banquina del camino Guerrico - La Violeta.

**ARTICULO 2º** Remítase copia de la presente a la Senadora Provincial Sra. Senadora Adriana Cudós y a la Gobernación de la Provincia de Bs.As..

**ARTICULO 3º.-** De forma.-

PERGAMINO, Marzo 30 de 1998.-

**RESOLUCION N° 894/98.-**

  
Osvaldo H. Bolívar  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
Julio G. Courtial  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE